

Contenido:

Informe del Auditor independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de flujo de efectivo
Estado de cambios en el Patrimonio
Principales Políticas Contables
Gestión de Riesgos Financieros
Notas a los Estados Financieros

MULTITIERRA S.A.
Auditoría Externa 2015 - 2014

Jaime Marcelo Camino Alvarez
Auditor Externo – RNAE 150
Teléf. 022-869-649 Fax.022-850-490
Aecoauditores2000@yahoo.com

Exp. 121146

**INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA
BAJO NIIF**

2015 - 2014

A la Junta de Accionistas.

JAIME MARCELO CAMINO ALVAREZ
RENAE: 150 AUDITOR EXTERNO
aecoauditores2000@yohoo.com
TELF: 0998 321 869
Quito - Ecuador

Informe NIIF de los Auditores Independientes

A los Accionistas Y Junta del Directorio
De MULTITIERRA S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MULTITIERRA S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados integrales por los años: 2015 y 2014; cambios en el Patrimonio (capital contable) a diciembre 31 de los años 2015 y 2014; los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014; y, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de MULTITIERRA S.A., con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de MULTITIERRA S.A. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de MULTITIERRA S.A., presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como de sus resultados integrales, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis
Información importante:

Multiterrra S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de compañías en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2.008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2.011, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.012 fueron los primeros que Multiterrra S.A. preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales requirieron que se presenten en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras presentadas en el informe mencionado anteriormente fue aprobado por el la junta de accionistas.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los que MULTITIERRA S.A. ha preparado e aplicando NIIF PYMES en el ejercicio 2012, sin ajuste alguno.



Jaime Marcelo Camino Alvarez
SC. RNAE: 150
Registro CPA. 3.427

31 de marzo de 2016
Quito – Ecuador

MULTITIERRA S.A. Informe Anual y Documento de Registro 2015				3
Estado de Situación Financiera				
(en dólares americanos)				
	Nota	2015	2014	
		NIIF	NIIF	
Activo				
Activos corrientes				
Activos financieros a eq. vaertes	5	122.200,09	71.621,22	
Deudores comerciales	6	138.108,42	41.811,14	
Cuentas y Documentos por Cobrar	7	1.695,09	1.751,42	
Cuentas por Cobrar	8	300.000,00	-	
Seguros anticipados	9	1.206,06	-	
Pagos anticipados	10	147.710,44	171.811,21	
Existencias	11	70.230,00	31.773,23	
Total activo corriente		1.589.229,41	930.808,02	
Activos no corrientes				
Propiedad Planta y Equip.	12	3.051.904,23	3.034.944,24	
Otros activos no corrientes Construcción en Curso	13	10.811,55	-	
		1.062.246,28	1.014.944,04	
Propiedades de Inversión	14	2.467.004,13	2.467.004,13	
Total activo no corriente		6.579.210,11	6.477.948,17	
Total del Activo		7.008.442,54	6.468.756,19	
Pasivo y patrimonio neto				
Pasivos corrientes				
Acreedores comerciales	15	324.582,02	310.501,17	
Pasivos financieros a corto plazo		-	-	
Pasivos por impuestos comerciales y -EB	16	6.016,22	2.911,17	
Obligaciones por pagar y Provisiones		-	-	
Dividendos por pagar		-	-	
Cuentas por Pagar Otros Compañías- Garantías	17	707.119,07	600.022,72	
Total pasivo corriente		1.320.727,36	1.101.281,44	
Pasivos no corrientes				
Cuentas y documentos por pagar	18	3.891.181,84	3.538.342,00	
Acciones de socios para futura capitalización		-	-	
Otros Pasivos no Corrientes		-	-	
Total pasivo no corrientes		3.891.181,84	3.538.342,00	
Total pasivo		5.211.919,20	4.710.624,44	
Pasivo y patrimonio neto				
Patrimonio neto atribuible a tenedores de patrimonio neto				
Capital social	19	2.000,00	2.000,00	
Reserva Legal	20	2.000,00	5.300,17	
Reserva Facultativa	21	548.372,80	311.842,10	
Reserva de Capital		-	-	
Reserva por Revalúo		-	-	
Garantías Acumuladas	22	650.830,43	650.822,45	
Resultados acumulados por 1ra. Voz de NIIF		-	-	
Pérdida del ejercicio 2012		-	-	
Aporte a futura capitalización	23	287.818,36	247.811,17	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La Empresa MULTITIERRA S.A. con domicilio en la ciudad de Guayaquil según ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, inicia sus actividades una vez conformada legalmente de acuerdo a promulgación y aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el **No. 23.033** bajo el número 45.589 del repertorio, el día **24 de noviembre del 2005**, Para una duración de cien años.

La Empresa MULTITIERRA S.A. cumple con su **Objeto** según Capitulo Primero del literal (F).de su escritura de constitución, y se dedica a la compra, venta, permuta, administración, corretaje, agenciamiento, anticresis, actividades inmobiliarias en general y arrendamiento de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, etc.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a. Declaración de Cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos **si han sido preparados de acuerdo** con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías consideradas como Pymes, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

b. Base de medición:

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

Moneda funcional y de presentación:

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

c. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la empresa registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

d. Periodo contable

La empresa tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

e. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción. Estos activos son considerados como activos corrientes.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que los costos atribuibles directamente son:
 - Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
 - Los costos operacionales;
 - Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La empresa MULTITIERRA S.A. no se acogió a una nueva forma de depreciación.

2015	
Edificios	5% por desgaste estimado
Nuevos Equipos	

d. **Préstamos bancarios y sobregiros**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación.

e. **Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la empresa.

f. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas, se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.

g. **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurrían, por el método de devengado.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

h. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía MULTITIERRA S.A., así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar.

Toda compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración, ya que la compañía MULTITIERRA S.A.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, interese por pagar al IESS e impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

b. Riesgo de crédito

La compañía MULTITIERRA S.A. presenta en sus cuentas por cobrar, este riesgo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos, lo que nos determina un riesgo crediticio considerable por tal razón debemos analizar dos aspectos importantes:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del Banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo.

2. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la Compañía varían con relación a sus deudores, por ende aumenta los tipos de crédito por plazos, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso su negocio.

**GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

c. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.

Las políticas en la administración de estos riesgos de acuerdo a los establecidos por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Pero si mantiene la posibilidad de cubrir sus contingentes con el respaldo de sus propiedades e instalaciones establecidas dentro del Activo no Corriente.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema.
- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo de espacio físico (que pueden afectarse por factores climáticos u otros contingentes).

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a:

Detalle		2015	2014
Cajero	USD,	59.148,00	59.001,35
Banco Pichincha CC 2100039779		-	2.314,19
Banco Pichincha CC 2100020343		6.474,90	3.453,12
Banco Ince n.e.o.n.s CC 251 06140 4		56.580,99	263,84
	USD,	122.203,89	71.931,80

NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES

Se refiere a:

Detalle	2015	2014
Radiodifusora Ondacero S.A.	5574,48	-
Servicios e Instalaciones Eléctricas	260,00	1.100,00
Guerra Ruz Mónica	-	588,01
Rock Pop FM Yana S.A.	1.040,00	-
Sudamericana de Brochas Ecuador S.A.	82.624,00	70.100,00
Serdinamica S.A.	19.515,94	-
Radio Colón	-	7.800,75
Radiodifusora Páez de Radiopá	-	825,00
Unidsa Radios S.A.	2.400,00	84,00
Nestor Am Riff Bernarzo	1.200,00	-
Ruf, Kyw, Llan, Margarita	1.800,00	-
Coronel S.A.	-	29,88
Radiodifusora Mascantea S.A.	8.741,80	-
Vaca Yépez Gabriel Alejandro	32,88	-
Radiodifusora Sabana S.A.	1.100,00	-
Radiodifusora Sol Equinoccial S.A.	840,00	-
Radio FM 92 Stereo S.A.	2.182,00	-
Sercopier S.A.	1.920,00	-
Total	USD\$ 138.108,42	80.825,94

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS

Se refiere a:

Detalle	2015	2014
BUSITEL S.A.	-	2.476,82
CONOMEX	-	767,02
COSEFER	-	1.807,48
PROMAGNOLIA	-	11.592,00
EBANSA S.A.	-	25.126,17
ESTUDY CONSTRUS.A.	-	2.547,84
FAUSTO ACURIO	-	180,88
GREYMAX S.A.	-	8.897,02
GROPLAY S.A.	-	32.143,89
GREYGROUP S.A.	-	1.102,21
EBANCS S.A.	-	2.470,18
INMOBILIARIA OZ	-	7.817,51
JIREMACHE	-	2,19
RENE FLORES	-	880,00
MANIPLAY S.A.	137.617,82	7.380,01
M. GUEVARA	-	35,26
SERVDINAMICA S.A.	273.084,47	288.772,86
VAIOS	-	8.640,05
Total	USD\$ 411.502,29	411.781,42

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 ANTICIPOS VARIOS

Corresponde a “anticipo compra terreno Gquil.”

Detalle	2015	2014
Freddy Antonio Balda Carricvedo	USD: 200.000,00	-
	USD: <u>200.000,00</u>	<u>-</u>

NOTA 9. SEGUROS ANTICIPADOS

Detalle	2015	2014
Seguros anticipados	11.286,06	-
US \$	<u>11.286,06</u>	<u>-</u>

NOTA 10. PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a Impuestos Anticipados.

Detalle	2015	2014
Impuesto a la Fuente Anticipado	9.400,64	9.977,00
Retenciones en la Fuente	72.122,23	69.442,38
SUB TOTAL US \$	<u>81.522,87</u>	<u>79.419,38</u>
Retención IVA 110%	59.980,03	47.402,65
Impuesto IVA compras	8.121,54	-
TOTAL US \$	<u>147.710,44</u>	<u>121.812,61</u>

NOTA 11. EXISTENCIAS

Detalle	2015	2014
CASAS EN CONSTRUCCIÓN HABATECH-2015	478.230,00	310.776,25
US \$	<u>478.230,00</u>	<u>310.776,25</u>

NOTA 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

DETALLE:	TOTAL ACTIVOS	Adquisición	TOTAL ACTIVOS	Depreciac. 2015	Depreciac. Añan. 2015	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	2.700.381,39	21.000,00	2.700.381,39	-	-	2.700.381,39
Edificios	210.759,70	-	210.759,70	-	-	210.759,70
Instal. y Adecuat.	61.402,91	24.871,00	29.033,94	-	(2.507,54)	72.504,40
Muebles y Equipo	30.729,20	141,00	20.047,10	5.000,45	(6.127,54)	30.813,54
Tramos de Cable	-	5.309,57	5.309,52	2.434,31	(2.836,57)	2.985,01
TOTAL ACUMULADO	3.000.240,77	51.361,57	3.000.240,72	7.525,26	(11.129,60)	3.001.304,43

NOTA 13. COSTOS DE CONSTRUCCION

Detalle	2015	2014
Proyecto Habifatch	4.180,00	-
Departamento Bonate	1.959,95	-
Conjunto Arriba	4.653,00	-
US \$	10.811,95	-

NOTA 14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Detalle	2015	2014
Terrano Calderón	1.082.700,00	-
Edificio Calderón	812.304,95	-
Total transferido de Prop. Pta. Ejecuto	1.895.005,95	-
Arqueo (terreno) con Perm. calificacp	850.650,00	-
Depreciación Edificio	-78.895,42	-
US \$	2.467.000,12	-

NOTA 15. PROVEEDORES

Detalle	2015	2014
COMERCIAL PROMAGNOLIA S.A	61.300,00	31.300,00
COMOHOGAR S.A	4.067,65	4.067,65
COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A	1.253,29	1.253,29
COSEPER COMPANIA DE SERVICIOS DE PERSONAL S.A	6.240,00	6.240,00
CREDITOS ECONOMICOS	10.480,99	10.480,99
EBANSA INMOBILIARIA COMERCIAL S.A	27.175,15	50.560,00
ESTUDY CONSTRU SA	44.144,29	24.560,00
BATERIAS BOLIVAR S.A	50.160,00	14.560,00
GREYMAX S.A	48.360,00	19.760,00
GROPLAY S.A	39.406,00	115.500,00
GR OLFBRAN S.A	1.120,00	4.160,00
RAY BIENES Y RACES LEON AGUIRRE CIA LTDA	2.700,00	2.700,00
INMOBILIARIA BATUNGA S.A	42.640,00	37.040,00
INMOBILIARIA EBANOS RABEN S.A	48.085,41	50.160,00
INMOBILIARIA OLSA	8.320,00	8.320,00
MARENDIM S.A	27.040,00	14.560,00
MAXPLAY S.A	-	28.530,00
MEGER S.A	6.340,00	-
GREYGRUP S.A	1.560,00	-
MUEBLES EL BOSQUE S.A	6.776,53	6.776,53
SERVICIOS GENERALES CONDEX S.A	12.480,00	7.366,40
GILLESAMONTALVO	30.043,99	13.500,93
EQUADORTELECOM S.A	30,21	-
EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S.A	1.156,99	-
FAUSTO ACURIO OCAÑO	51,00	-
MT MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL	507,94	-
MT MUNICIPALIDAD DE QUITO	16.003,21	-
COMPANIA DE SEGUROS CONDOR	11.483,26	-
ROMERO VALENCIA JUAN PABLO	11.432,72	-
	US \$ 624.581,02	316.501,77

Se refiere a compras de materiales y otros a crédito

NOTA 16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a:

Detalle	2015	2014
Reteniciones en la Fuente	8.694,85	21.888,41
Retención en la Fuente de IVA	321,82	816,58
	US \$ 9.016,67	22.705,00

NOTA 17 POR PAGAR OTRAS COMPAÑÍAS Y A SOCIOS

Detalle	2015	2014
Otras Compañías		
BIATUNDA S.A.	71.174,29	71.174,29
ETERNICONSTRU S.A.	34.000,00	34.000,00
GROUPSAN S.A.	19.799,58	19.799,58
MARENOM S.A.	148.279,11	217.207,22
US\$	273.252,96	342.181,07
GARANTIAS		15.000,00
A Socios		
ING. BERNARDO NUSSBAUM	472.106,11	481.673,55
SRA. LILIAN RUF IOWE	40.000,00	-
USD\$	512.106,11	481.673,55
SUMAN TOTAL O COMPAÑIAS Y A SOCIOS	785.359,07	823.854,62

NOTA 18. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere a:

Detalle	2015	2014
Se refiere a préstamos concedidos por el señor Ing. Bernardo Nussbaum Ruf	3.891.151,94	3.438.340,00
US\$	3.891.151,94	3.438.340,00

NOTA 19. CAPITAL SOCIAL

Inicia con un Capital en el año 2005 de USD. 2.000.00 (dos mil dólares americanos); dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de valor de USD 1,00 cada una, capital actual de la Compañía Multitierra S.A. al 31 de diciembre 2015.

NOTA 20. RESERVA LEGAL

Usd. 2.000,007 Valor apropiado a las Reservas Legales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

NOTA 21. RESERVA FACULTATIVA

Usd. 546.372,80 es el valor que alcanza en el año 2.015,

NOTA 22. GANANCIAS ACUMULADAS

USD. 850.693.45 como resultado de la evaluación del terreno en Calderón por valuación.

NOTA 23. APOORTE FUTURA CAPITALIZACION

USD. 282.848.35 valor que se arrastra desde años anteriores.

NOTA 24. UTILIDAD EJERCICIO CORRIENTE 2015

USD. 142.669,06 (ver el Estado de Resultados),

NOTA 25. CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la empresa presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades, procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Para el presente ejercicio pagará el impuesto a la Renta del 2014 y 2015 el 22% sobre la Base Imponible que resultare.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior

sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 25. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

NOTA 26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

La Compañía no adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

NOTA 27. DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN:

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Dedución del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS.

En nuestra opinión, la Empresa **MULTITIERRA S.A.** ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, así:

IMPUESTO A LA RENTA:

La Empresa MULTITIERRA S.A. tiene como política presentar la declaración anual del Impuesto a la Renta en forma puntual, conforme al noveno dígito de su número de RUC. En la mencionada declaración constan los ingresos operacionales (Utilidad Neta del año 2015 es USD. 142.669,06); y se deducirán los valores que le correspondan. De la utilidad de operación calculará el 22% del Impuesto a la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA:

MULTITIERRA S.A. presentó mensualmente sus declaraciones con movimientos durante el año 2015. Inició con crédito tributario de IVA de USD. 42.492,65 y terminó a diciembre 31 de 2015 con un crédito tributario IVA USD. 66.127,90.

RETENCION EN LA FUENTE:

MULTITIERRA. ha efectuado retenciones en 2015. Y reintegrado al SRI. Al 31 de diciembre de 2015 pagará USD. 8.749,87 en el mes de enero 2016.

RETENCION DEL " I V A":

MULTITIERRA S.A. realizó las declaradas mensuales durante el 2015 con retenciones reintegradas al SRI. Al 31 de diciembre de 2015 pagará USD. 321,62 en el mes de enero 2016.

ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA:

MULTITIERRA S.A.. Para el año 2016, calculará la cifra que corresponda para cumplir con el pago del anticipo, pagaderos en los meses de julio y septiembre del 2016, (con la fórmula señalada por SRI).

Por otra parte MULTITIERRA S.A.. No ha pagado las dos cuotas de anticipo del impuesto a la renta, en los meses de julio y septiembre del 2015, en razón de que el cálculo para este pago es CERO correspondiente al año inmediato anterior del 2014.

